

# Reivindicaciones de ANPE-Madrid para la Enseñanza Pública

## ANPE-Madrid EXIGE:

- La recuperación de la capacidad adquisitiva de los profesores.
- La devolución íntegra de la paga extra de 2012.
- La recuperación de derechos sociolaborales.
- El incremento de la inversión educativa.
- La reducción de ratios.
- La eliminación de los descuentos por Incapacidad Temporal.
- La cobertura de bajas desde el primer día.
- Que los directores sean elegidos por el Claustro.
- La reducción horaria en Primaria y Secundaria.
- El establecimiento de una jubilación anticipada LOMCE con incentivos.
- Un plan de pensiones con aportación de las administraciones igual al de otros funcionarios.
- La negociación de un nuevo Acuerdo Sectorial en la Comunidad de Madrid.
- Un modelo público de prestación del servicio educativo, atendido por funcionarios docentes y, en su defecto, por personal interino.
- La paralización de la supresión de unidades en la Enseñanza Pública.
- La consideración de la Enseñanza Pública como pilar fundamental del sistema educativo y garante de la igualdad de oportunidades.
- Un incremento significativo de la inversión educativa en la Enseñanza Pública.
- Un incremento de las plantillas.
- La anulación de la tasa de reposición de efectivos.
- La conversión del empleo precario en empleo estable en la Educación Pública.
- Cuerpos estatales de profesores con mismos derechos y obligaciones.
- Convocatorias anuales en todo el Estado de acceso al Cuerpo de Catedráticos.
- El derecho a la compatibilidad laboral.
- La desburocratización de la función docente.
- La negociación inmediata de un Estatuto Docente.
- La regulación urgente de la carrera profesional y los sistemas de acceso, junto a los incentivos profesionales.
- La armonización de las condiciones laborales a nivel estatal.
- Un procedimiento de acceso al empleo interino donde se valoren de forma equilibrada la experiencia y la nota de la oposición.
- La supresión del Decreto 42/2013, de 9 de mayo, de interinos y la negociación urgente de un nuevo acuerdo de interinos en Madrid.
- La contratación de interinos hasta el 30 de agosto.
- La matrícula gratuita en la universidad para hijos de funcionarios docentes.
- Mayores partidas para la formación del profesorado y que se realice en horario lectivo.
- Reducción de tasas en las Escuelas Oficiales de Idiomas, la Formación Profesional y la universidad.
- Establecimiento de un sistema nacional de habilitación para profesorado bilingüe.
- Mayor protagonismo en la habilitación del profesorado bilingüe de las Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Concurso nacional de traslados para profesores bilingües.

**COMPENSACIÓN**  
*por los esfuerzos realizados y exigidos  
al profesorado*

**REPOSICIÓN**  
*de las condiciones laborales perdidas*

ANPE-Madrid • C/ O'Donnell, 42 - 1.º A • 28009 Madrid  
Tels.: 915 214 348 y 915 213 111 • Fax: 915 230 404

[www.anpe-madrid.com](http://www.anpe-madrid.com) • [anpe@anpe-madrid.com](mailto:anpe@anpe-madrid.com)

**VOTA ANPE. Docentes como tú**

